INVITACION PÚBLICA

1. Sitio de publicación: Correo electrónico: secop2inst.genova@gmail.com
Página Secop II
Cartelera Institucional

Lugar y Fecha: Génova Q, 05 de mayo del año 2026

2. Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa: **INSTITUTO GENOVA**.

3. Objeto del contrato: La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para el uso del servicio de Implementación de la licencia de uso (SaaS) del Sistema de Información Escolar PuntoEdu, bajo la tecnología de Cloud Computing para el año lectivo 2026, de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO GÉNOVA.

4. Modalidad de selección del contratista: La prestación del servicio, se pretende contratar mediante el procedimiento de reglamento interno del Consejo Directivo según Decreto 4791 de 2008 y el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001.

5. Plazo estimado del contrato: 207 días (del 11 de mayo del año 2026 al 03 de diciembre del año 2026), a partir del perfeccionamiento.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: del 05 de mayo al 07 de mayo del año 2026.

La oferta debe constar de una cotización, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de responsable fiscal
- Constancia de pago al sistema de seguridad social
- RUT
- Fotocopia de la cedula del contratista o representante legal
- Fotocopia Libreta Militar
- Fotocopia Tarjeta Profesional
- Oferta económica – cotización
- Certificación del numero de la cuenta bancaria
- Cámara de Comercio
- Formato único hoja de vida
- Certificado de deudores morosos
- Certificados antecedentes sexuales
- Certificado medidas correctivas

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

7. valor estimado del contrato: Para este servicio la institución educativa cuenta con un presupuesto de $ 2. 780.000 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE) y se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: El servicio, se realiza teniendo en cuenta las normas legales y en especial la Ley 80 de 1993.

9. Oferentes: pueden participar mi pyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.
10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma:

Publicación:	05 de mayo del 2026 hora: 8:00 Am
Recepción de ofertas:	07 de mayo del 2026 hora: 5:00 Pm
Adjudicación:	08 de mayo del 2026 hora: 10:00 Am
Duración del contrato:	11 de mayo al 03 de diciembre del 2026

13. Consultas: los documentos del proceso los puede consultar en la Secretaría de la Institución Educativa.

JOSE TOBIAS VELASQUEZ PEREZ
Rector